

Santiago, 27 de octubre de 2014

COMUNICADO OFICIAL

Promercado Ltda. (Rut 76.382.534-5) empresa Comercializadora de Productos Alimenticios comunica su venta.


La Empresa fue adjudicada recientemente en el Convenio Marco Alimentos Perecibles y No Perecibles (2239-23-LP13) de ChileCompra, lo cual cataloga a Promercado Ltda., por el periodo 2014-2020, como proveedor preferente de las instituciones públicas del Estado de Chile (Hospitales, Municipalidades, servicios públicos, Junaeb, Fuerzas Armadas, Carabineros, Gendarmería, etc); con acceso a la tienda virtual de Convenios Marco llamada ChileCompra Express, la mayor tienda electrónica del país.

Según la Ley 19.886 los organismos del Estado tienen la obligación de considerar como primera opción de compra a los proveedores que están en Convenio Marco.

La empresa fue creada el presente año, tiene iniciación de actividades y sin movimientos a la fecha.

Por razones particulares, los socios de Promercado Ltda, han decidido la venta de la empresa; los interesados contactarse con el Representante Legal.

Estamos disponibles para atender consultas, asesorar o capacitar en el buen uso del Convenio Marco de Alimentos.



Alejandro Morgado C.
Representante Legal Promercado Ltda.

alejandro.morgado@gmail.com, Móvil 95290514